

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO INTEGRAL "ATHENEA" CIA.
LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 10H00 (10 A.M.) del lunes 03 de abril del 2020, en el local de la compañía CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO INTEGRAL "ATHENEA" CIA. LTDA. se reúnen en la junta general extraordinaria de Accionistas y queda constancia que existe el quorum reglamentario ya que se encuentra presente el 100% del Capital Social compuesto por acciones, representado por los siguientes accionistas:

La Srta. Gómez Villacis Karina Alexandra con 200 acciones equivalente al 50% del capital social, la Srta. Angélica Ordoñez Acifuela con 100 acciones representando 25% y la Srta. María Eugenia Paredes Romero con 100 acciones representando el 25% de las acciones del capital social, lo que da un total 400,00 dólares americanos que representan el 100% del capital.

Todas las acciones de la compañía tienen un valor de \$ 1.00 dólares.

Por encontrarse la totalidad del Capital Social de la compañía los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal.

Actúa como secretario Ad-hoc de esta junta General la Srta. Gómez Villacis Karina Alexandra. Se designa para que esta Junta la presida la Srta. Angélica Ordoñez Acifuela. El secretario procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico 2019.
- 2.- Aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente de la compañía Srta. Gómez Villacis Karina Alexandra quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, por parte de la Gerente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informa que es aprobado de manera unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente de la junta toma la palabra dando paso al segundo punto del orden del día y pone a consideración de la junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida anticipación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas, por parte del Presidente, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

No habiendo otro punto a tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario Actuales

Srta. Gómez Villacis Karina Alexandra
Presidente de Junta del
Centro de Capacitación y Desarrollo Integral "Athenea"

Srta. Angélica Ordoñez Acifuela
Secretario de la Junta